

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.” CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022.**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Itziar Gómez López

Vocales:

D. Pablo Muñoz Trigo

D. Enrique Eraso Centelles (por videoconferencia)

D. Pedro Zuazo Onagoitia (por videoconferencia)

D. Fermín Olabe Velasco

Excusa su asistencia Dña. Gloria Giralda Carrera

En Pamplona, siendo las once horas treinta minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la sala de reuniones de la planta cuarta del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, sito en la calle González Tablas Nº 9, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Itziar Gómez López y actuando como Secretario, D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste D. Luis Sanz Azcárate, Director Gerente de la Sociedad.

Una vez revisada el acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

**1º.- SEGUIMIENTO COMPLIANCE 2022.**

El Sr. Secretario informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobado por el Consejo de Administración en la sesión de 25 de mayo de 2020, según informe elaborado por el responsable de prevención de delitos de la Sociedad y que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

## **2º.- REFORMA LABORAL.**

El Sr. Secretario informa sobre las gestiones que CPEN está llevando a cabo en relación a la aplicación del artículo 20.6 f) de la Ley de Presupuestos del Estado – que contempla supuestos en los que no computa tasa de reposición - y a la preparación de la solicitud de tasa de reposición específica Ministerio de Hacienda y Función Pública que contempla la reforma laboral, en concreto la disposición adicional cuarta del Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre.

## **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Los presentes debaten sobre el proyecto de archivo de las sociedades públicas, para dar cumplimiento a la Ley Foral de Archivos 12/2007, de 4 abril.

El Sr. Gerente informa sobre la situación del proyecto Life Kantauribai.

La Sra. Presidenta, en relación al proyecto Life Nadapta, plantea que se encargue a GAN la labor de la coordinación ejecutiva del proyecto, que hasta ahora se venía realizando desde el propio Departamento, a través de ++++++.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO